IMPORTADORA VIDRIALUM S.A. SANTO DOMINGO - ECUADOR

Santo Domingo, 20 de mar

Señora

Sr. Holger Abraham Vélez

Presente

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía IMPORTADORA VIDRIALUM S.A. reunida el día 20 de marzo del presente año, resolvió elegirlo como Gerente General-Representante Legal de la compañía por el período estatutario de cinco años, con los deberes y atribuciones que constan en la Ley y en los estatutos de la compañía.

Felicitándole por esta designación, le solicito aceptar el presente nombramiento al pie del mismo.

Atentamente,

Ing. Mónica Carlosama

Secretario Ad-hoc.

Acepto el cargo de Gerente General-Representante Legal de la compañía IMPORTADORA VIDRIALUM S.A. Santo Domingo, 20 de marzo de 2017.

Sr. Holger Abraham Vélez

C.C.1719265967

CONSTITUCIÓN: 6 de Junio del 2014, Notario 30 del cantón Guayaquil. INSCRIPCIÓN: 4 de Agosto del 2014 Registro Mercantil de Santo Domingo.





Registro Mercantil de Santo Domingo



TRÁMITE NÚMERO: 1738

5967555ZJCPSUS

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1219	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/04/2017	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	191	
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA VIDRIALUM S.A.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VELEZ FALCONES HOLGER ABRAHAN	
IDENTIFICACIÓN:	1719265967	
CARGO:	GERENTE GENERAL	
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS	

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL ROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

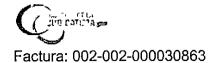
FECHA DEAMISIÓN, SANTO DOMINGO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

Página 1 de 1





20172301004C00740

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Nº 20172301004C00740

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad

exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO, a 13 DE ABRIL DEL/2017, (10:46).

NOTARIO ANTONIO INFANTE ZAVALA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO